

MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL  
 ACTA No. 1 de 2021  
 SESIÓN MIDS UTA GENERAL

FECHA: 22 de abril de 2022

HORA: 10:00a.m. – 11:00a.m.

LUGAR: [meet.google.com/kku-mocq-uaa](https://meet.google.com/kku-mocq-uaa)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris Bibiana Cardozo Peña	Jefe de Oficina de Planeación	Secretaría General	✓		
Carolina Pérez Valderrama	Gerente de Mujer y Género	Institutito Para la Participación y Acción Comunal IDPAC	✓		
Ivonne González	Directora de Derechos Humanos	Secretaría de Gobierno	✓		
Rafael Diaz Rivera Director (E)	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría de Cultura	✓		
Bernardo Brigard	Subdirector de Empleo y Formación	Secretaría de Desarrollo Económico	✓		
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e integración de Poblaciones	Secretaría de Educación	✓		
Omaira Orduz	Directora para la Inclusión y las familias	Secretaría de Integración Social	✓		
Greys Baryudy Cortes	Subdirectora (e) para Asuntos LGBTI	Secretaría de Integración Social	✓		
María Alix Lesmes Olarte	Subdirector Operativo	Instituto Distrital para la Protección de La Niñez y la Juventud IDIPRON	✓		
Gina Paola González	Subdirectora técnica de la subdirección de Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría de Salud	✓		
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad	✓		
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría de Hábitat	✓		
Yenni Guzmán Moyano	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría de la Mujer	✓		
Zulma Rojas	Directora de Política Distrital	Secretaría jurídica Distrital	✓		

Alix Montes Lesmes	Jefe de oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría de Ambiente	✓		
Adriana Iza Certuche	Jefe de Oficina de Gestión Social	Secretaría de Movilidad	✓		
Mauricio Sandino	Asesor de Despacho	Secretaría de Hacienda	✓		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director	Dirección de Diversidad Sexual Secretaría Distrital de Planeación
Valentina Sánchez	Contratista	Dirección de Diversidad Sexual Secretaría Distrital de Planeación

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Natalia Rojas	Personera Delegada de Derechos Humanos	Personería de Bogotá			
Laura Vanessa Patiño Ocampo	Profesional universitaria	Personería de Bogotá			
Ramón Eduardo Villamizar	Veedor Distrital	Veeduría Distrital			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Gómez	Diseñador DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Camilo Ramírez	Profesional enlace sector salud DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Viviana Borja	Comunicadora Social DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Claudia Torres	Profesional Universitario DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Cristina Rojas Tello	Profesional Universitario DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Janeth Zamora	Abogada DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Johanna Pérez	Contratista DDS	Secretaría de	✓		

		Planeación			
Alexandra Galeano	Contratista DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Juan Diego Rojas	Contratista DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Laura Tovar	Contratista DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Mariana Duque	Contratista DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Shannon Lucia Delgadillo	Contratista DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Martha Ligia Rincón	Profesional especializado DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Yeni Piamonte	Auxiliar Administrativo DDS	Secretaría de Planeación	✓		
Alejandro Michells	Profesional	Secretaría de Gobierno	✓		
Andrés Arroyo	Profesional de apoyo	Secretaria Distrital del Hábitat	✓		
Jhon Orlando Parra	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	✓		
Claudia Isabel Ocampo Betancourt	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	✓		
Elvira Liliana Hernández Libreros	Profesional Especializado	Secretaría Jurídica Distrital	✓		
Flabio Antonio Caucali Bohórquez	Referente Política Pública LGBTI	Secretaría de Movilidad	✓		
Jaime Humberto Roa	Contratista	Secretaría de Educación	✓		
Natalia Guarín	Profesional especializado	Secretaria de Educación del Distrito	✓		
Jeimmy Andrea Pachón	Contratista	Secretaria de educación	✓		
Johanna Paola Gómez Ayala	Referente de Políticas	Secretaría Distrital de Salud	✓		
Jorge Andrés Martínez	Contratista	Secretaría General	✓		
July Tatiana Rosero	Asesora LGBTI	Dirección para la inclusión y las familias. Secretaria distrital de integración social	✓		
Lorena Duarte Bedoya	Referente Mujeres Transgénero	Secretaría Distrital de la Mujer	✓		
María José Camargo Peraza	Referente territorial LGBT	Secretaría de Desarrollo Económico	✓		
Olga Susana Torres Torres	Coordinadora Equipo Poblacional	Secretarad de Hábitat	✓		
Santiago Sandoval Páez	Contratista PPLGBTI	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y	✓		

		Deporte			
Sergio Daniel Soriano Mateus	Profesional PPLGBTI	Instituto Distrital para la Protección de La Niñez y la Juventud IDIPRON	✓		
Silvia Ortiz	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente			
Sonia Romo Montero	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	✓		
Tatiana Gutiérrez Ramírez	Referente Política Pública LGBTI	Secretaría Distrital de Ambiente	✓		
Diana Pulido	Profesional	Secretaría de la Mujer	✓		



## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Aprobación orden del día.**
- 3. Seguimiento compromisos**
- 4. Desarrollo de la sesión se desarrollaron los puntos establecidos para el orden del día.**
  - a) Plan de Acción Política Pública LGBTI
  - b) Productos de las Estrategias de Cambio Cultural y Ambientes Laborales Inclusivos ALI.
  - c) Estrategias de Territorialización y Fortalecimiento para la atención de violencias contra las personas LGBTI.
  - d) Festival por la Igualdad 2022.
  - e) Varios.
- 5. Conclusiones**
- 6. Compromisos**

## **DESARROLLO:**

### **1.Verificación del quórum:**

Se realizó el llamado a lista y se verificó que se cuenta con la asistencia de todos los delegados de los sectores a la sesión directiva de la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual-MIDS.

### **2.Aprobación orden del día:**

Se realizó la lectura y explicación de cada uno de los puntos a tratar en el orden del día por parte de la secretaría técnica y se dio inicio de común acuerdo con las y los asistentes.

### **3.Seguimiento compromisos**

Por ser la primera sesión directiva del año 2022 no reportaron compromisos pendientes.

### **4.Desarrollo de la sesión:**

Durante el desarrollo de la sesión se trataron los siguientes puntos:

- a) **Plan de Acción Política Pública LGBTI**
- b) **Productos de las Estrategias de Cambio Cultural y Ambientes Laborales Inclusivos ALI.**
- c) **Estrategias de Territorialización y Fortalecimiento para la atención de violencias contra las personas LGBTI.**
- d) **Festival por la Igualdad 2022**
- e) **Varios.**

- a. **Plan de Acción Política Pública LGBTI**

En el primer punto la secretaría técnica de la MIDS indicó que se realizó un ejercicio específico que permitió hacer la reformulación del Plan de Acción de la PPLGBTI, mediante el CONPES 16 de diciembre de 2021, a partir del cual se expidió el Plan de Acción para los próximos 12 años y que contempla:

4 Objetivos  
12 Resultados  
146 Productos

Además de lo anterior se realizó un cambio en la metodología con lo que se logró un avance presupuestal que permitió pasar de \$38.000 millones de pesos a una inversión de \$280.878 millones de pesos y que con el enfoque diferencial fijado por la Alcaldesa se amplió la transcendencia de las 15 entidades distritales a 55 entidades adscritas y a las vinculadas.

Se recordó también que según se estableció en el Decreto 062 de 2014, se debe contar con el desarrollo de un plan anual de actividades por cada uno de los sectores, lo que permite un mayor seguimiento dentro de la PPLGBTI. Para los respectivos reportes del Plan anual de actividades en el marco del Plan de acción, se creó el cronograma detallado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
Mesa funcional o mesa técnica	Primer bimestre 2022
Definición Plan de Actividades 2022	Primera quincena de marzo 2022
1 Reporte Trimestral (Enero-Marzo)	Abril 22 de 2022
2 Reporte Trimestral (Abril-Junio)	Primera quincena julio 2022
3 Reporte Trimestral (Julio-Septiembre)	Primera quincena octubre 2022
4 Reporte Trimestral (Octubre-Diciembre)	Primera quincena enero 2023
Reporte de indicadores	De acuerdo con la periodicidad establecida en la ficha de indicador de producto

Para continuar se resaltó que para poder generar la ficha de reporte de los productos establecidos por cada entidad, se tiene fijado como fecha de corte del primer trimestre el día de hoy 22 de abril y es por eso que desde la secretaría técnica se indicó que a la fecha están pendientes las siguientes entidades, a las cuales se les solicitó hacer llegar la información en el menor tiempo posible:

Secretaría de la Mujer  
Secretaría de Gobierno  
Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia  
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON

Sobre el balance del Plan de Acción, se dijo que para el año 2021 se dio inicio a la ejecución de este Plan de Acción con vigencia desde 2021 pues se establecieron 55 productos de los cual es 9 entidades dieron inicio en

ese mismo año y las demás lo harán sus ejecuciones en el presente año, razón por la cual se pidió a los asistentes tener muy en cuenta que:

“Los planes de actividades deben ser aprobados por la Dirección de Diversidad Sexual – DDS y la idea es que este envío se haga por correo electrónico al correo de la DDS diversidadsexual@sdp.gov.co”

Finalizada la exposición del punto del Plan de Acción se recibieron las intervenciones de:

**Isabel Cristina Ramírez Villegas - Directora de Prevención y Cultura Ciudadana Secretaría de Seguridad**

Desde la Secretaría de Seguridad se mencionó que ya se envió la información del Plan de Acción, sin embargo, se realizará la correspondiente verificación con la profesional de asistencia técnica.

Para responder, David indicó que lo que está pendiente por parte de la Secretaría de Seguridad es el envío del reporte en el Plan de actividades y sugiere hacer la consulta con la profesional de asistencia técnica para aclarar las dudas al respecto.

**b. Productos de las Estrategias de Cambio Cultural y Ambientes Laborales Inclusivos ALI**

Para comenzar el punto No 2 se indicó que las estrategias en las que se trabajan son cuatro:

La Estrategia de Cambio Cultural.

La Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos ALI.

La Estrategia de Territorialización.

La Estrategia de la Atención a las Violencias.

Antes de entrar en el detalle de cada una se agradeció a las entidades por su disposición en el diligenciamiento de las actividades de corresponsabilidad que hacen parte de las estrategias ALI y Cambio Cultural.

**La Estrategia de Cambio Cultural**

En la estrategia de cambio cultural se indicó que se tienen proyectados varios productos relacionados directamente con el plan de acción y que son:

La encuesta distrital de cambio cultural, la cual se encuentra en plan de diseño a través de actividades dirigidas a funcionarios/as y ciudadanía en general.

La socialización de acciones del plan de acción en los meses de junio y julio respectivamente.

La participación de todos los sectores en el Festival por la igualdad.

El festival por la igualdad que se llevará a cabo del 26 de junio al 10 de julio, teniendo en cuenta que el 28 de junio se celebran los 40 años de la marcha LGBTI; se determinó que este fuera el tema para el festival y en base a este tema se pide al las entidades fijar sus acciones de participación en servicios específicos como son:

La oferta de servicios de la Secretaría de Salud.



El Parche Diverso con la Secretaría de Desarrollo Económico.

El Actívate, acción enfocada en salud y deporte.

La noche y las luciérnagas, actividad planteada para el 3 de julio para lo que se espera contar con el apoyo de la Secretaría de Cultura.

Las marchas ciudadanas como son la “Marcha Distrital” proyectada para día 3 de julio y la “Marcha del Sur”, donde es muy importante poder contar con el apoyo de la oferta institucional enfocada en servicios determinados (Gobierno, Seguridad, entre otros).

El Fiestón Lesbiate apoyado por la Secretaría de la Mujer.

También como parte de esta actividad se pidió a la instancia agendarse para que el próximo 30 de junio puedan asistir al lanzamiento del libro que se construyó de manera articulada entre la DDS y el IDPC sobre los 40 años de la marcha LGBT.

En relación con el Producto relacionado con las piezas elaboradas y difundidas, para este producto se espera poder contar con el importante apoyo de todas las entidades, y especialmente de:

El DADEP para poder sacar adelante el tema publicitario en los paraderos de los buses e impresos.

IDRD para la publicación en pantallas y demás espacios.

### **La Estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos ALI**

En cuanto a la estrategia ALI, se indicó que ya se viene trabajando en sus productos y es por ello que se agradeció a las entidades la disposición y tiempo dado para su diligenciamiento con lo que se logró una meta de 10.236 encuestas diligenciadas. El paso siguiente por parte de la DDS es la elaboración de un documento balance que será enviado a las entidades a partir del 9 de mayo con el objetivo de que cada entidad genere un mecanismo (boletín, infografía) que permita presentar al interior de cada entidad los resultados de esta encuesta.

El siguiente producto son las jornadas de inducción las cuales se realizarán al interior de cada entidad y para ello la DDS dispuso de su acompañamiento y asesoría, pues este producto exige que de cada jornada realizada se envíen las evidencias representadas en listados de asistencia y fichas técnicas.

El tercer producto es hacer actividades en el marco de la estrategia, estas actividades deben estar dirigidas no solamente a las y los funcionarios de planta, sino también a contratistas, con el objetivo de promover espacios libres de discriminación y se propone realizar la actividad en el mes de junio.

El cuarto producto son las piezas elaboradas, para esto se solicitó a las entidades elaborar una pieza comunicativa para el día del trabajo, razón por la cual se programó una reunión virtual para el próximo lunes 25 de abril con el objetivo de que asistan las oficinas de prensa y comunicaciones a una capacitación que permita tener el conocimiento en buenas prácticas, socialización de piezas y el manual de imagen.

El último producto es el tema relacionado con la Directiva 005 sobre “el fortalecimiento y la capacitación para promover la vinculación laboral de personas trans en los sectores de la administración distrital”. Para este producto la DDS dispuso el acompañamiento y asesoría jurídica para lograr las buenas prácticas de contratación enmarcadas en generar ambientes laborales inclusivos.

Para continuar, se hizo la presentación del manual de marca LGBTI con las respectivas indicaciones y el manual de uso que podremos consultar adjunto a esta acta. Se dijo que este manual fue respaldado por el equipo de la

Alta Consejería para las Comunicaciones, y se ha trabajado con el Instituto Distrital de Turismo quienes hicieron lo necesario para lograr la marca ciudad. Se resaltó que en adelante independientemente de qué sector desarrolle la pieza comunicativa, todos los documentos y piezas de divulgación y de comunicación como los correos de los referentes y de los diferentes espacios deben llevar esta marca ciudad.

Finalizada la exposición de la estrategia ALI se recibieron los comentarios de:

**Intervención de Secretaría Jurídica Distrital**

Desde la Secretaría Jurídica Distrital se originó el siguiente interrogante: Teniendo en cuenta que desde el DASCSD se tiene también un logo, la pregunta es si para el programa de ambientes laborales amorosos, diversos y seguros se va a manejar el mismo o se unifican con el que tiene este programa.

En respuesta se dijo que el logo de ciudad es independiente al programa, a pesar de que en ambos se casos se hizo un trabajo articulado.

**Estrategia de Territorialización**

Sobre la estrategia de territorialización se indicó que es una estrategia que está reglamentada en el artículo 7 del Decreto 062 del año 2014 y que se sitúa en el proceso estratégico de fortalecimiento institucional en los niveles distritales y locales.

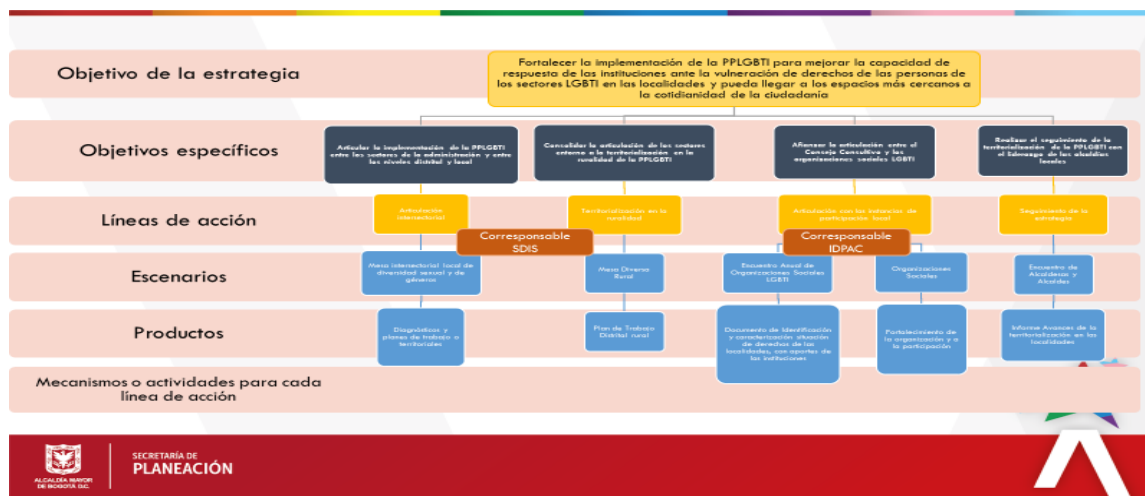
El objetivo de esta estrategia es mejorar la capacidad de reacción institucional ante la vulneración de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, definiéndose como la implementación de mecanismos que permiten que la PPLGBTI llegue a los territorios.

En cuanto al contenido de esta estrategia se dijo que contiene:

Un Objetivo general y 4 específicos.

4 líneas de acción.

5 escenarios y 5 productos.



Dentro de las actividades propuestas están:

Desarrollar en dos sesiones anuales de la UTA general de la MIDS, temas de la estrategia de territorialización.

Incluir en la MIDS el balance de resultados de la implementación de la PPLGBTI de acuerdo con los planes de trabajo o de territorialización de las Mesas Intersectoriales de Diversidad Sexual y de Género Locales.

Partiendo del balance de resultados tener en cuenta el seguimiento de la implementación de las estrategias Cambio Cultural, ALI y Fortalecimiento de la atención a las violencias, la transversalización de los enfoques por orientación sexual e identidades de género en los proyectos de inversión local y demás acciones de PPLGBTI, por parte de las alcaldías locales.

Desde la Dirección de Diversidad sexual se informó que crearán varios mecanismos o actividades para cada línea de acción; para cumplir con estas actividades dispondrá de toda su capacidad y orientación técnica y en caso de escenarios distritales y locales las convocatorias se harán de acuerdo a la necesidad de las temáticas a tratar. Para entender mejor la estrategia se sugiere consultar la presentación adjunta a esta acta, pues no se relaciona contenido en detalle por lo extenso de la información.

### c. La Estrategia de fortalecimiento de la Atención a Violencias

En cuanto a la estrategia de fortalecimiento de la atención de situaciones de violencia se hizo mención de que su propuesta está basada en los resultados que arrojó la evaluación de la Política Pública LGBTI, en donde se pudieron en su mayoría evidenciar dos aspectos:

- I. Falta de respuesta coordinada por parte de las entidades y percepción de la ciudadanía de falta de acompañamiento institucional.
- II. La necesidad por incorporar un sistema de información que permita identificar diferentes dinámicas de violencia sobre los sectores sociales LGBTI.

Es fundamental monitorear, hacer seguimiento y evaluar las acciones de política pública, fortalecer la institucionalización de la misma y aplicar el principio de corresponsabilidad en la garantía de derechos.

Sobre las actividades a realizar para el desarrollo de esta estrategia, se habló de:

- I. Elaborar, publicar y socializar un **documento de lineamientos** de atención socio jurídica que contiene la ruta de atención ofrecida por diferentes entidades de la Administración Distrital.
- II. Fortalecer la **Mesa de Casos Urgentes** como espacio interinstitucional para generar procesos de articulación respecto de los casos que se asumen por las entidades en virtud de sus competencias.
- III. Llevar a cabo una **campana por etapas de promoción de los mecanismos de denuncia**.
- IV. Fortalecer la **Unidad Contra la Discriminación – SDIS**.

Se dijo también que esta estrategia se trabajó pensando no solamente en las personas de los sectores sociales LGBTI y sus familias, si no también en el fortalecimiento de las instituciones para que desde allí se promueva la creación de espacios que permitan mitigar situaciones que generen discriminación y es por esto que al tiempo se

propone una serie de retos que permitirán hacer un trabajo articulado con cada una de las demás estrategias de la PPLGBTI. Para entender mejor en detalle se sugiere consultar presentación adjunta a esta acta.

Finalizada la presentación de estrategia de fortalecimiento a la atención de violencias y en general de las estrategias se recibieron los comentarios de:

### **Intervención de la Secretaría de Integración Social**

Desde la SDIS se dejaron para el análisis de toda la instancia los siguientes comentarios:

Primero se resaltó que es importante que los sectores sean los pioneros en profundizar en los temas y por eso considera importante que los sectores tengan las piezas para trabajarlas al interior de sus equipos y de esa manera ser agentes multiplicadores para poder avanzar en la articulación entre la gobernanza y los niveles distritales y locales.

Se preguntó cómo desde el sistema distrital de cuidado se puede tener una mayor sincronía en términos de la implementación de la PPLGBTI.

También desde el Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON se mencionó que teniendo en cuenta que desde allí se trabaja en la atención de personas que han tenido conflicto con la justicia pero que también se trabaja con niños y jóvenes en la prevención del delito, se puso a disposición de la instancia los procesos de investigación que se realizan desde el instituto; esto con el fin de que se pueda hacer un trabajo articulado para las estrategias territorial y de prevención de violencias.

En respuesta a lo comentado desde la secretaría técnica de la MIDS se dijo que se agradece por la gran disposición para la articulación y que el equipo de la DDS se pondrá en contacto con la SDIS y el IDIPRON a fin de avanzar en estas temáticas.

### **Festival por la Igualdad 2022**

Para el tema del Festival por la Igualdad se comentó a la instancia que el planeamiento del festival para el año 2022 se propuso de la siguiente manera:

Tema: 40 años de la movilización LGBTI.

Fechas tentativas:

26 de junio al 10 de julio de 2022

26 de junio: Inauguración con la Marcha del Sur y parche diverso.

30 de junio: evento lanzamiento de libro de 40 años de la movilización.

3 de julio: marcha distrital.  
 9 de julio: fiestón Lesbiarte.  
 14 de julio: la noche y las luciérnagas.



Otras actividades:  
 Actívate (IDRD)  
 Congreso Internacional

Terminada la exposición de la propuesta para el festival no se recibieron comentarios, pero se hizo la recomendación especial a la Secretaría de Gobierno para que desde allí se pueda colaborar trabajando con el DADEP para que puedan brindar todo el apoyo requerido en cuanto a permisos para los diferentes eventos del festival que se lleven a cabo en el espacio público de la ciudad.

### **Varios**

Para este punto no se presentaron ningún tipo de comentarios.

Decisiones se relacionarán todas en los compromisos.

Icono	Decisión N/A
	<p>Enuncie en una frase la decisión tomada.</p> <p>Aumento del presupuesto de inversión para población vulnerable (ejemplo)</p>
<p>Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)</p>	
	<p>Aumento del número de beneficiarios del programa Bogotá Solidaria en Casa (ejemplo)</p>
<p>Síntesis: Realice la síntesis de la decisión tomada (transforme el lenguaje técnico en un lenguaje sencillo, claro y comprensible)</p>	

### **5)Conclusiones**

Se resumen todas en los compromisos.

### **6. Compromisos**

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Pendiente hacer llegar el reporte del Plan de Acción al correo <a href="mailto:diversidadsexual@sdp.gov.co">diversidadsexual@sdp.gov.co</a> : Secretaría de la Mujer Secretaría de Gobierno Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON	Entidades nombradas	Secretaría de Planeación - DDS	22 de abril.
2. Pendiente el envío del Plan de actividades y sugiere hacer la consulta con la profesional de asistencia técnica para aclarar las dudas al respecto.	Isabel Cristina Ramírez	Secretaría de Seguridad Convivencia y justicia	Lo antes posible.
3. Agendarse para que el próximo 30 de junio puedan asistir al lanzamiento del libro que se construyó de manera articulada entre la DDS y el IDPC sobre los 40 años de la marcha LGBT.	Asistentes a la MIDS - Directivos	Secretaría de Planeación	Verificar en agenda lo antes posible.
4. Se enviará documento balance como mecanismo para la crear estrategia de difusión de resultado de encuesta ALI, deben remitir a DDS, boletín o infografía	Mariana Duque	Secretaría de Planeación	A partir de mayo 9.
5. Realizar jornadas de inducción y como evidencia enviar listados de asistencia y fichas técnicas.	Todos los sectores	Todos los sectores	Lo antes posible.
6. Asistir con oficinas de prensa y comunicaciones a reunión de preparatoria de resultados de encuesta ALI	Todos los sectores	Secretaría de Planeación	25 de abril
7. Reunirse con SDIS, con SED y con IDIPRON para definir apoyos y articulaciones	Equipo de Violencias	Secretaría de Planeación	Lo antes posible.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Pendiente de ser programada.

En constancia se firma

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alonzo', with a horizontal line underneath.

**David Alonzo**

Director de Diversidad Sexual  
Secretaría de Planeación

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación hecha en la sesión la cual contiene temas tratados y cronograma, imagen del festival.
4. Presentación de Manual de imagen.

Proyectó: Yeni Piamonte -Auxiliar Administrativo

Revisó: Valentina Sánchez - Contratista